

EL NUEVO ALICANTINO

DIARIO CATOLICO

ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

M. I. Sr. Dr. D. José Pons y Pomares, Abad de esta Colegiata

ANUNCIOS É INSERCIÓNES

En 1.ª plana, línea	50
En 2.ª plana, línea	25
En 3.ª plana, línea	20
En 4.ª plana, línea	15
En 5.ª plana, línea	10
En 6.ª plana, línea	5
En 7.ª plana, línea	5
En 8.ª plana, línea	5
En 9.ª plana, línea	5
En 10.ª plana, línea	5
En 11.ª plana, línea	5
En 12.ª plana, línea	5
En 13.ª plana, línea	5
En 14.ª plana, línea	5
En 15.ª plana, línea	5
En 16.ª plana, línea	5
En 17.ª plana, línea	5
En 18.ª plana, línea	5
En 19.ª plana, línea	5
En 20.ª plana, línea	5

Esquelas y artículos a precios convencionales
Administración, Plaza del Progreso, núm. 5.

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oportunamente antirristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

ORIGEN DE LA PIA UNIÓN

CONOCIDA EN ESPAÑA CON EL NOMBRE

DE

CONGREGACIÓN DE HIJAS DE MARÍA

En un siglo en que todo es corrupción y mentira, la Religión se desprecia, la piedad y la virtud se consideran como un envilecimiento y la moral cristiana como objeto de irrisión; nada más prudente ni de mayor interés que el poner a la desvalida juventud bajo la égida poderosísima de la Reina del cielo desde sus más tiernos años. Ella es, en efecto, el santo escudo que la protegerá de los ataques de sus fieros enemigos, y la mano que piadosa la dirigirá por la senda segura de la virtud. Ella que es depositaria de la gracia y de la salud eterna: *Qui me invenerit, inveniet vitam et hauriet salutem a Domino*, y no sin razón es llamada escudo, diadema y sostén de toda la Iglesia, no será ciertamente menos piadosa ni menos espléndida con aquellas felices jóvenes, que, preciándose de ostentar el glorioso título de *Hijas* suyas, se asocian a su estandarte y se afanan en imitar las sublimes virtudes de tan bondadosa Madre.

Tales el fin de la piadosa Congregación, cuya sucinta reseña nos proponemos exponer, conocida ya de antiguo con el título de *Pia Unión de Hijos é Hijas de María*, y reformada é instituida últimamente en la Basílica de Santa Inés de Roma con la advocación de «*Pia Unión Primaria de Hijas de María*» bajo el patrocinio de la Virgen Inmaculada y de Santa Inés, virgen y mártir. Aunque tan extendida esta excelente devoción de la Reina del cielo en nuestra católica nación, no la creemos conocida en lo que a su origen se refiere, ni tan ajustada—excepción hecha de muy pocos casos—á la forma canónica en su institución y agregación á la Primaria. Ra-

zón por la cual juzgamos útil una breve noticia de esta *Pia Unión* que esperamos y deseamos redunde en mayor gloria de la Madre de misericordia cuyo mes por excelencia, el mes de las *Flores* celebramos. Abrigamos asimismo la firme confianza de que ha de servir para estimular á muchos jóvenes á pertenecer á una tan benéfica Asociación, pues nada hay que tanto anime á incorporarse á una institución como su más pleno y exacto conocimiento; no dudando tampoco será del agrado de los señores directores de las Congregaciones locales, de los cuales algunos nos han expresado sus deseos en este sentido más de una vez.

Origen de la Pia Unión de las Hijas de María.

Esta piadosa Asociación debe su origen al Instituto de los *Canónigos Regulares*. Cuando Dios quiere salvar un siglo y glorificar á su Iglesia santa, envía un soplo divino que transforme la faz de la tierra.

Esto se verificó puntualmente en los siglos décimo segundo y décimo sexto en favor de la juventud singularmente femenina, y se ha renovado en el nuestro con una de aquellas instituciones que son el contrapeso más seguro á la corrupción de las costumbres y del decaimiento de la fe. En efecto, á los comienzos del siglo XII inspiró al apóstolico varón el beato Pedro De Honestis, *Canónigo regular*, que por humildad se denominaba el *Pecador*, la santa idea de establecer una Asociación con este saludable fin; como lo realizó instituyendo en el antiquísimo santuario de Santa María del Puerto de la ciudad de Ravena, Italia, perteneciente á los *Canónigos regulares*, una *Pia Unión* con el título de *Hijos é Hijas de María*, cuyas insignias eran la santa medalla al cuello y una faja de color celeste con que se ceñían su cuerpo.

En ella se escribieron, según lo de-

muestran los poquitos documentos salvados del horroroso incendio por dicho santuario sufrido, varios soberanos Pontífices, Emperadores y Emperatrices, Reyes y Reinas, siendo de notarse singularmente que, la primera de estas *Hijas de María* fué la célebre condesa Matilde de Canosa.

A fines del siglo XVI, por los años 1594, emprendió el Beato Pedro Fourier, también *Canónigo Regular*, la reforma de la juventud de su parroquia de Mattaincourt, en los Vosgos, Francia, con la institución de una Congregación idéntica para doncellas bajo la advocación de la Inmaculada Concepción, siendo tan abundante los frutos por esta santa institución recogidos, que su parroquia vino á ser un asilo de piedad verdadera y un refugio seguro de la fe, cuyos saludables ejemplos llegaron á difundirse por varias comarcas de la católica Francia.

Mas, cosa harto común y ordinaria en las obras humanas, la Congregación del *De Honestis*, lo propio que la del Fourier, desmerecieron con el tiempo de su primer furor y esplendor. Dios, empero que conoce las necesidades de cada siglo, quiso resucitar maravillosamente en el nuestro tan bella como saludable institución.

En Francia fué introducida en el año 1847, por el Rvdo. Sr. Etienne, Superior general de los *Sacerdotes de la Misión*, en los colegios de las *Hermanas de la Caridad* bajo el nombre de *Congregación de Hijas de María*, obteniendo más tarde de la santidad de Pío IX su soberana aprobación.

Esta Asociación fué atendida con tal acierto y fervor, singularmente en Italia, por *Párrocos* y *Sacerdotes* celosísimos que, apenas hubo colegio, escuela, ni casa de educación de doncellas que no la abrazaran con santo entusiasmo; á lo que muy eficazmente contribuyó la protección de los señores *Obispos*, los cuales reconociendo sus inestimables venta-

jas la aplaudieron y establecieron en sus diócesis.

Tal es el origen de la *Pia Unión*, conocida entre nosotros con el título de *Hijas de la Inmaculada Virgen María*. (Se concluirá)

EL CONFLICTO

DEL

SENADO

Sábese, porque lo ha dicho el presidente del Consejo, que inmediatamente que se aprueben en las Cortes los proyectos de ley que considera urgente, planteará ante la Corona la cuestión de confianza, y se calcula, con probabilidades de muy pequeño error, que esos proyectos quedarán aprobados el jueves de la semana proxima.

Hasta ese día se sabe poco más ó menos lo que pasará: desde el jueves en adelante nadie puede asegurarlo, ni siquiera las personas que han de cooperar á desatar el nudo gordiano.

Los liberales censuran al Sr. Cánovas porque en ausencia de las minorías se están aprobando todos aquellos proyectos que abuelven al Gobierno de responsabilidad constitucional por sus actos durante el interregno parlamentario, y principalmente el bill de indemnidad, poco correcto.

Parece, en verdad, á primera vista, que el Gobierno pida absolución á sus amigos sin esperar á que lo juzgen sus adversarios; pero es preciso tener en cuenta la situación en que quedarían el señor Cánovas y los demás ministros si al plantear la cuestión de confianza, tuviera á bien la Corona cambiar de política sin que las Cortes le hubieran eximido de responsabilidad por las infracciones constitucionales que ha cometido mientras las Cámaras han estado cerradas.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Segundo, obispo y mártir.

La misa y oficio divino son de San Isidro Salvador, rito doble color blanco.

CULTOS PARA HOY

Colegial.—A las ocho y media la Conventual solemne y por la tarde después del Coro, se rezará el Santo Rosario á la excelsa Patrona de Alicante.

Santa María.—A las ocho Misa mayor, á las oraciones el Santo Rosario.

Capuchinas.—Principia el mes de Jesús, consagrado á su amante Corazón por su piadosa Cofradía, siendo los ejercicios á las cinco y media de la tarde.

Nuestra Señora del Carmen.—A las oraciones se rezará el Santo Rosario.

Agustinas.—Misa de Renovación con bendición á las ocho, y por la tarde á las cinco habrá Trisagio á la beatísima Trinidad.

En las demás iglesias lo de costumbre.

llegaban á lo hondo. Resulta: que acabó el sermón, y que cuando acabó todos estábamos serios, y hasta á mí se me mojaron las pestañas. Yo que nunca he llorado más que cuando pico cebolla!... Luego metieron mano al cordero y me obligaron á tomar una tajá y una copa de vino. ¡Qué buen apetito tienen los *condenaos*, y cómo les relucían los ojos delante del *asao*! Me despedí, y me marchaba ya después de haberme obligado aquella buena gente á tomar una perra gorda de propina, cuando la chiquilla me dió esta flor de trape para usted, diciéndome que una pobre chica como ella no podía regalar cosa mejor, que lo sentía y... demás, pero que su corazón, y que tal y que cual y demás.

Con los ojos nada enjutos y henchido el pecho de dulcísimos sollozos escuchó el bienaventurado D. Trinidad la inmisora relación del mozo, y si las incipientes sombras del crepúsculo vespertino no lo hubieran estorbado, viérasele levantar al cielo una mirada preñada de lágrimas, que con-

Y en cuanto á los proyectos económicos, procura el Gobierno que se aprueben en seguida en la creencia de que el Sr. Cánovas será ratificado en la presidencia del Consejo y formará Ministerio con sus amigos; pero no es la primera vez que sucede que un partido ase las castañas y otro se las coma.

Por supuesto, que todo cuanto está pasando es irregular y una burla del sistema constitucional y representativo.

Por malo que sea un sistema de Gobierno, resulta bueno cuando se ejecuta con patriotismo y con espíritu de rectitud.

Lo primero que debió hacer el Gobierno fué respetar y cumplir la Constitución, como juró ante la Reina, y los diputados y senadores, hacerla cumplir, como han jurado también con la mano puesta sobre los santos Evangelios. ¿Necesitaba el Sr. Cánovas ampliar las reformas de Cuba? Pues haber reunido las Cortes, aunque fuera verdad que éstas eran inconvenientes para que el Ministerio hiciera la felicidad del país.

No las reunió; amplió, sin embargo, las reformas sin tener autoridad legal para ello, y de aquí la responsabilidad constitucional de que pretende que le salvemus amigos, en ausencia de sus adversarios.

Los liberales hacen como que se enfadan y protestan contra tales atrevimientos; pero en realidad ellos son también responsables ante el país de que tal cosa acontezca, porque su retirada del Parlamento lleva consigo el abandono de la defensa que les han encomendado sus electores.

No decimos si han hecho bien ó mal en darse por pñdidos y demostrar su disgusto con la retirada del Parlamento, lo que decimos es que todo lo malo que está pasando es consecuencia de lo malo que se ha hecho antes.

Los que no pertenecemos á ningún partido político debiéramos frotarnos las manos de gusto viendo rabiar á unos y á otros, si no fuera porque aquí se cumple el refrán de «juegan los burros y pagan los arrieros», porque quien siempre sale perdiendo es el país.

ESPAÑA

Y LA Orden de la Verdad

I. Ingratos detractores.

La masonería, esa secta infame, enemiga del orden, de la paz y de la prosperidad de los pueblos; esa legión de

mónstruos nacida y desarrollada al calor del liberalismo, madre de todos los errores conocidos y por conocer; esa sociedad constituida de hombres sin corazón y sin creencias cristianas; esa religión enemiga del tres veces Santo Nombre de Dios, hace algunos días que viene lanzando sus envenenadas saetas contra la esclarecida Orden de Santo Domingo de Guzmán, milicia angelica y avanzada en las filas del catolicismo y semillero interminable de Santos y de sabios, que cubiertos con el humilde sayal del religioso, han llenado los ámbitos del mundo con el prestigio inmenso de su saber y con la fama de sus heroicas virtudes.

¿Y quiénes, sino, esos ingratos y desnaturalizados detractores, son capaces de manchar el immaculado hábito dominicano, blanco como la misma pureza? ¿Quién puede quejarse, y menos en España, de la noble y santa conducta de esos mártires de la fe cristiana, que nuestros traidores enemigos pretenden empañar?

¿Han olvidado esos admiradores de Satanás los innumerables beneficios que esta hidalga nación ha recibido en todas las ocasiones de los Hijos de Santo Domingo? Frágil de memoria se necesita ser para no recordar los favores que se deben á los descendientes del Patriarca castellano; y si el calificativo de frágil no acomoda, entonces afirmaremos, y estamos dispuestos á demostrarlo, que los amigos de la sombra, no tienen ni la más ligera noción de la historia de nuestra patria.

En todas partes y en todas circunstancias hemos visto sobresalir á la inepta Religión Dominicana, siempre trabajando por el bienestar del pueblo ibero, pues aun cuando nuestra Orden se extendió por momentos en todos los puntos de la tierra, bien podemos decir que es genuinamente española, porque español fué su Santo Fundador, y españoles, con escasas excepciones, han sido sus Santos y Doctores, más renombrados.

España, que como toda Europa hallábase en la Edad Media, sumergida en un estado de abyección y tiranía próximo á la barbarie, difícil en extremo hubiera sido levantarse de su postración, sin la fuerza prodigiosa de los Regulares Dominicanos y de los Caballeros Terciarios que, como leones heridos, arrojábanse á la pelea con denuesto, mirando por los sagrados intereses de Dios y de la Patria.

Por eso los Dominicos ocuparon un lugar de preferencia en el trono de nuestros reyes, y por eso nuestros reyes go-

bernaban con apuerto los destinos de la España; los Dominicos fundaron la mayor parte de nuestras Universidades; ellos constituían sus ilustres claustros de profesores; por eso las cátedras eran verdaderos santuarios del humano saber, donde juntamente con la Ciencia, se proporcionaba á los alumnos la higiene del alma y del corazón; los Dominicos fueron llamados al sólio pontificio, donde eran consultados por los Papas en aquellos asuntos diplomáticos y de disciplina; y á los Dominicos, finalmente, les hemos visto á través de los siglos siempre victoriosos en los científicos campos de batalla.

Y ahora, en nuestros días, en estos mismos instantes, la prensa masonica, lanza á los cuatro vientos especies injuriosas y ofensivas contra ese benemérito Instituto á quien un sábio Pontífice calificó con el nombre tanto honorosísimo de Orden de la Verdad.

¿Qué se pretende, hijos de las sombras?

Adelante, amada Religión Dominicana, adelante. ¿Qué importa si cuatro charlatanes tratan de desvirtuar la verdad y pretenden falsificar los hechos? Las censuras de esas gentes, redundan siempre en beneficio tuyo. Los ahullidos de esas fieras son ahogados por las vibraciones argentinas de aquella potente voz que desde el Vaticano repercute por todas partes: la simpática figura de León XIII bendice los trabajos y desvelos de tus hijos, inclita Orden de Santo Domingo. ¿Qué otra cosa puedes desear?

Razón tenía el conde de Maistre cuando pronunció aquella memorable sentencia: «Hace tres siglos que la Historia es una vasta conspiración contra la verdad» y así es realmente. Leed á Morayta, Castelar, Castro, etc. y veréis como no pueden menos que exclamar en muchas ocasiones palabras espontáneas, rindiendo tributo á la justicia: «¿Qué gento el de Santo Domingo de Guzmán! ¿Qué actividad la de San Ignacio de Loyola!» hemos leído muchas veces en dichos autores.

Pero volviendo á la frase de Maistre, nosotros, tratando de interpretarla mejor que en su sentido literal, diremos que no es la Historia verdadera la que trama esa conspiración, porque la Historia no es sediciosa, la falsa Historia, el racionalismo, la masonería, en una palabra, el liberalismo, son los que han prostituido el verdadero sentido de las cosas. ¿Y cómo no sino hay muro que resista á la lava del volcán? Pero cosa la erupción y los hechos se depuran y

el sabio y constante investigador exclama: «Mentira cuanto se ha dicho hasta ahora: hé ahí la verdad!»

Terminaremos este artículo con la siguiente proposición que vamos á demostrar:

España, sin los hijos de Santo Domingo de Guzmán, es edificio amasado con barro construido sobre arena movediza.

ALBERTO J. DE THOUSS MONCHO.

(Se continuará)

LOS DIENTES ARTIFICIALES

Hace pocos días que se encontró á un anciano casi exánime en la escalera de su casa. Al reconocerle el médico atestigüó que su muerte por asfixia era debida á la introducción en la garganta de la dentadura artificial que usaba. Este caso no es ciertamente el primero, y á este propósito recordaremos lo sucedido el año 1880 en Estrasburgo con un individuo que falleció sin causa conocida, descubriendo su autopsia la existencia en el pulmón derecho de un diente postizo. Tampoco es remoto lo acontecido en el Hospital de San Antonio, de París, con una enferma que al llegar la hora de su muerte confesó al practicante que la asistía que se había tragado durante el sueño la dentadura postiza. Por último, pudiéramos citar muchos accidentes, concretándonos tan sólo á la indicación del doctor Cahier ante la Sociedad Quirúrgica de Lyon, de un militar que murió al tercer día de haberle hecho la operación por haberse tragado la dentadura artificial.

A disponer de mayor espacio pudiéramos multiplicar los hechos indicados, dignos del examen de los que opinan no haber peligro en el uso parcial ó total de dentaduras artificiales.

EL DIA EN ALICANTE

Nuestra plaza mercado ha llegado á lo inaudito. Decimos esto por el total abandono en que se halla en cuestión de régimen interior y vigilancia. Desde las primeras horas de la mañana apoderábase de ella una piara de mozalvetes y chiquillos vagamundos con el santo fin de apropiarse de lo ageno contra la voluntad de su dueño al menor descuido que se ofrece á los vendedores. Y es más, promueven al mismo tiempo tales escándalos que aquello, en vez de mercado, pa-

tería y encerraba un poema de gratitud, no peor que alguno que anda por ahí en letras de molde y en manos de lectores desocupados.

Despidióse el mozo después de recibir las señas del comercio de D. Trinidad, y á juzgar por su sonrisa, algo debió de oír relacionado con la ampliación de la propina recibida, ó cosa equivalente. Marchóse calle arriba con buen paso el orajudo, y detrás, despacio y hablando solo y conriéndolo á un tiempo, el honrado comerciante.

—¡Vea usted por donde demonchos me encuentro hoy, día de la fecha, con tres hijos como tres soles y con alguien á quien confiar el día que cierre del ojo mis añejas peluconas! —iba murmurando. —¡Cuánta felicidad!

Llegó á su casa bien temprano, con no poca admiración de la viejísima criada que le servía, y que no contaba con el aquella noche hasta hora desusada.

—¿No ha ido usted al teatro?

—No.

—¿Se habrá usted aburrido en grande?

—¡Ca!... Hasta hoy no sabía lo que era divertirse...

Y he aquí explicado el por qué aquella noche, sin un céntimo en el bolsillo del chaleco y con el estómago vacío, durmió D. Trinidad como un tronco hecho y derecho.

Y ahora...

Punto final y... demás, como diría el orajudo pastelero.

APOSTOLADO DE LA ORACION PRIMER GRADO

INTENCION GENERAL PARA JUNIO

(Aprobada y bendecida por Su Santidad.)
La sumisión filial al Virorio de Jesucristo.

ORACION DIARIA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío, por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco en especial, á fin de que los católicos obedezcan fielmente al Vicario de Jesucristo, Doctor Cabeza y padre de toda la Santa Iglesia.

PROPÓSITO

Manifestar siempre en nuestras palabras y conducta, respeto filial al Soberano Pontífice.
Máxima. «Comer y no digerir no sirve al cuerpo; leer y no reflexionar no aprovecha al alma.» (San Próspero.)

rece el patio de un correccional; es censurable que se consientan tales alborotos en una población culta como la nuestra y estando destinadas dos parejas de la guardia municipal para el servicio de plaza. Esperamos que cumplirán en lo sucesivo lo que les marca el Reglamento del cuerpo, y á la Comisión de mercados llamamos la atención sobre asunto tan importante.

—En la mañana del domingo último y hallándose ejercitando trabajos de gimnasia una pareja de volatineros en la plaza de San Cristóbal y á un desuido por la aglomeración de gente, le fué sustraído del bolsillo á una pobre mujer un billete de 25 pesetas sin que á pesar de las pesquisas de los agentes de la autoridad, se diera con el *caco*.

—Muchos jornaleros de los que han estado trabajando por cuenta del Ayuntamiento de esta ciudad durante el presente mes, en la urbanización del barrio de San Fernando, detrás del Teatro Circo, no han cobrado un solo jornal en todo el mes de Mayo, cuando la costumbre es recibir sus jornales cada quincena.

La situación especial de nuestros braceros, exige que en la entrega de sus jornales no haya demora, pues viven al día como suele decirse, y se les irroga grandes perjuicios de cobrar en los tres plazos del tramo de marres, tarde, mal y nunca.

Lo mismo podemos decir de otros jornaleros que han de recibir de otros centros el precio de sus jornales, y se les debe todo el mes de Abril, hallándose empujados en las tahonas y demás establecimientos de donde toman los artículos de primera necesidad.

—El estado del Pantano en el día de ayer, era el siguiente:

Existencia de agua, 12 palmos.
Pared descubierta, 116 id.
De cieno, 69 id.
Entra media hila floja.
Sale media hila fuerte.

—Creyendo que nuestra voz será oída é interpretando los vehementes deseos del vecindario, nos dirigimos á las autoridades locales, para que dispongan el aseo de la población, calles y plazas y riego de las mismas, pues buena falta tienen de ello, avendándose la época de los calores y la visita de los forasteros, la inspección de posadas, cuadras, lavaderos y otros establecimientos análogos, vigilancia asidua de los mercados y muy especialmente el de la pescadería; reposo de los géneros, no limitándose tan solo á los de la plaza sino también á los vendedores ambulantes, pues tenemos noticias que éstos últimos defraudan á los vecinos en el peso, y por último una inspección á los establecimientos donde se expenden géneros para vigilar los que se hallen adulterados y á los hornos de pan cöder.

¿Seremos atendidos?
Tenemos confianza en que el dignísimo primer teniente Alcalde Sr. Ferré, dando una muestra más de su celo en todo lo que al bien público se refiere y secundando las órdenes del presidente del Ayuntamiento, tomará todo el interés que este asunto requiere á fin de que desparezcan los males que denunciamos.

—Según noticias recibidas de Manila, continúa bastante mejorado de las heridas que recibió al asaltar las trincheras en el ataque y toma de *Novelata*, el sargento que fué del regimiento de la Princesa, hoy del batallón expedicionario de Cazadores, número 18, D. Joaquín Rodríguez, hijo del capitán del mismo apellido, retirado en esta plaza.

—Hace más de un mes abrieron una zanja á la entrada de la calle del Babel y abierta se halla aun en perjuicio de que siendo el tránsito para los colegios cerca de allí establecidos y sirviendo como de juguete á los muchachos, pueda suceder alguna desgracia. Desearíamos saber el por qué los celadores de policía urbana, no ordenan se tape la susodicha zanja.

—En la colonia francesa (Argelia) y ante el tribunal del Jurado, han sido sentenciados tres españoles á la pena de trabajos forzados por el delito de robo á incendio y cuyo hecho tuvo lugar en Diciembre del año último. El primero de dichos sujetos apellidado Cardona, natural de esta provincia, ha sido sentenciado á 20 años y los restantes á 15 y 10 respectivamente.

—El preservativo verdaderamente eficaz infalible de todos los males denta-

rios es el Licor del Polo de Orive. Este popular dentífrico nacional cura todas las enfermedades de la boca. Pero mejor es preservar que tener que curar. De venta en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas.—En Alicante: Farmacias de Bellido y de Soler.

—En la Sala primera de la Audiencia provincial y ante el tribunal del Jurado, tuvo lugar en el día de ayer la vista de la causa seguida contra José Guillot y Giner, por el delito de *Homicidio por imprudencia temeraria*. Formaban el tribunal de derecho, el señor presidente y los magistrados señores Martín de Lara y D. Emilio Senante como suplente.

La defensa hallábase encomendada al joven é ilustrado abogado de este Colegio, D. Enrique Pérez Chápoli.

Constituido el tribunal y después de leídos los escritos de conclusiones provisionales, tanto del ministerio público como del de la defensa, y practicadas las pruebas previo informe correcto, severo é imparcial del presidente y dada lectura á las preguntas que debían contestar los señores Jurados, y visto el resultado, el fallo fué de inculpabilidad, habiendo sido el reo puesto en libertad seguidamente.

—Hoy, primer día del mes de Junio, darán principio en la Iglesia del Real Convento de Madres Capuchinas de esta ciudad, los solemnes ejercicios piadosos en honor al Sagrado Corazón de Jesús.

—El reciente y tristísimo incidente ocurrido en la catedral de Pissa,—Italia—demuestra que el pánico y el miedo por sí solos son los principales factores de las desgracias en los incendios.

Si en el Bazar de la Caridad en París, hubiese reinado calma y reflexión en los que á él asistieron, pudo haberse evitado muchas desgracias.

En Pissa ha sucedido un hecho parecido aunque de menores proporciones. Se celebraba en la catedral en la mañana del día 29, una función religiosa, y cuando la espaciosa nave del histórico templo se hallaba llena de fieles, se cayó un cirio del altar mayor, el cual se halla en el abside del templo, enteramente aislado por medio de una balaustrada de hierro. El pánico que se produjo entonces fué indescriptible; muchos de los fieles se atropellaron en las puertas, resultando muertas por asfixia y pisotones siete personas y heridas diez y siete.

La noticia del siniestro corrió con rapidez por toda la ciudad, aglomerándose la gente en el espacioso campo donde se halla situada la catedral en un extremo de la población.

La catedral se cerró por orden del señor Arzobispo.

—Ayer, con gran solemnidad terminaron los tiernos y solemnes cultos en honor á la Madre de los Remedios, excelsa patrona de Alicante, llamado del mes de las Flores. Tanto en la Colegiata, como en la iglesia del Carmen, la festividad fué solemnísimas.

En la tarde del domingo también terminaron los mismos piadosos cultos en Santa María.

Mañana nos ocuparemos con la amplitud debida de estas solemnidades.

DE TODAS PARTES

El día 15 del mes de Julio próximo, se abren las puertas de una Exposición Internacional bajo los auspicios de la Municipalidad de Arcachon-les-Bains (Gironde-Francia), Exposición que debe celebrarse en la citada población, uno de los sitios más visitados y concurridos durante la estación de verano y la cual comprenderá todo lo relativo al Comercio en general, Industrias de todas clases, Productos alimenticios, Higiene, Inventiones de toda especie, Bellas Artes, Pintura, Escultura, Grabado, etc. etc.

No dudamos que los fabricantes é industriales españoles sabrán apreciar y comprender los positivos beneficios que el presentar sus productos á dicha Exposición puede reportarles acudiendo á demostrar lo que puede y vale la industria española patentizando una vez más que los productos españoles pueden ven-

tajosamente competir con los extranjeros.

Las recompensas que otorgará el Jurado (el cual será internacional), serán: Diplomas de gran premio, Grandes diplomas de honor, Diplomas de honor, Medallas de oro, de plata dorada, de plata y de bronce.

Dicha Exposición estará abierta desde el 15 de Julio próximo hasta el 15 de Octubre.

Para más detalles y para todo lo concerniente á dicha Exposición, dirigirse al Comisario General en España D. Salvador Francisco Real, calle Canuda número 9, Barcelona, quien facilitará todos los datos que se le pidan.

—Leemos en el «Heraldo de Madrid»:

«Siguen las bofetadas.—La de anoche se dió en los pasillos del Príncipe Alfonso.

He aquí lo ocurrido, según versiones llegadas hasta nosotros.

El popular diestro Luis Mazzantini hallábase en el pasillo del piso bajo conversando con algunas personas, cuando cerca de él pasaron varios jóvenes, uno de los cuales dijo estas ó parecidas frases:

—Aquí mucho presumir, y mañana en la plaza bailoteo y volveduras de cara.

No debieron decirse de manera muy correcta tales palabras, por cuanto Mazzantini se dirigió al individuo y con razones contundentes le demostró que el torero fuera de la plaza es un particular al que no se molesta por el gusto de molestarle.

Se armó el consiguiente barullo, acudió la autoridad... y no hubo más.

La próxima bofetada se anunciará oportunamente.

—Los Padres de San Juan de Dios, han logrado llevar á la práctica una idea nobilísima que hace tiempo proyectaban.

Trátase de crear en Granada un asilo donde los obreros que se inutilicen en el trabajo y los huérfanos de dichos obreros puedan ser albergados, teniendo asegurada la vida tranquila que merecen.

—La Orden Franciscana.—Se ha dicho que la Congregación de Obispos y Regulares han emitido acuerdo favorable á la unión de las cuatro familias franciscanas. Hoy podemos aclarar la noticia.

La Orden de San Francisco está dividida en tres importantes ramas: los Menores Observantes, los Conventuales y los Capuchinos. A su vez la primera está formada por distintas Congregaciones que deben su origen á otras tantas reformas; los Menores de estricta observancia; los Recoletos, los Reformados y los Alcantarinos.

Los Capuchinos y los Conventuales pueden considerarse como Ordenes religiosas diferentes, pues que cada una cuenta con administración propia, al frente de la cual se halla el general. Con ellos no reza la unión aprobada.

Esta se refiere á las ramas citadas en que se subdivide la de Menores Observantes, cuyo superior general es común á todas ellas.

La misma obra de fusión realizó Su Santidad León XIII hace algunos años con la Orden de la Trapa.

—La prensa inglesa publica un despacho de Atenas, en el cual se dice que el Ministro de Negocios Extranjeros de Grecia ha publicado un Memorandum protestando contra las condiciones de paz que se quieren imponer á los helenos y que han sido formuladas por Turquía, principalmente en lo que se refiere á la rectificación de las fronteras y á la indemnización de guerra.

—Algo de política.—Decíase el sábado último en algunos círculos políticos que si se hace la modificación parcial del Gabinete, no será difícil que venga á ocupar la cartera de Estado el señor duque de Mandas, actual embajador de España en París, pasando á desempeñar este cargo el duque de Tetuán.

—Entre muchos ministeriales ha producido disgusto la actitud del Sr. Romero Robledo al explanar una interpección sobre los embargos filipinos, examinando la política del general Polavieja en momentos en que están retraídas las oposiciones.

Tampoco se muestran muy satisfechos algunos romeristas, los cuales no ven con agrado la crítica hecha en estas condiciones.

CORREOS

En el Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de Nuestra Señora de Monserrate, han dado principio las clases preparatorias para las oposiciones de ingreso, en el Cuerpo de Empleados de Correos á cargo de oficiales de dicho cuerpo.

Dirigirse al Director D. José Bergel, Calatrava 9, Alicante.

HORCHATERIA

ANTONIO LOPEZ JEREZ

PASAJE DE AMÉRIGO

En este establecimiento, enyo decorado y comidad no deja nada que desear, pues sin duda alguna se halla á la altura de los mayores de su clase, se ven exquisitos helados de todas clases, siendo especial, y tal vez sin competencia, su riquísima horchata de chufas que hace las delicias de la numerosa clientela que favorece dicho establecimiento.

Además de las numerosas clases de helados que se expenden en la horchateria, se sirven también los ricos chocolates elaborados por el mismo López Jerez, los que son de elaboración especial de la casa.

OCASION

Un elegante estuche de madera, conteniendo 50 pliegos papel cartas y 50 sobres impresos con las iniciales ó el nombre que se desee, puede obtenerse por 2'50 pesetas en la imprenta de este periódico.

COLEGIO

SANTA TERESA DE JESÚS

PEGO (ALICANTE)

1.ª y 2.ª enseñanza, Profesorado primario, Náutica, Carrera Mercantil y preparación para especiales. Magnífico edificio con oratorio, gabinetes de Física é Historia Natural, Gimnasio y Biblioteca.

Resultado en los últimos exámenes de prueba de curso. El cuarenta por ciento de sobresalientes y notables. Ningún suspenso. Pídase el Reglamento á la dirección.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones. Profesor de guitarra por música en esta casa.

ANTONIO FALCÓ
11. CONSTITUCIÓN, 11

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL NUEVO ALICANTINO»

Madrid 31 (6 t.)

A presencia de inmenso gentío se ha inaugurado en Aranjuez la estatua del rey Alfonso XII.

La familia Real ha sido aclamada con entusiasmo.

Varios vapores norte-americanos han trasbordado al vapor filibustero «Dauntless» armas y municiones de guerra con 62 expedicionarios que se cree que han desembarcado en las costas de Matanzas.

Interior 65'10.
Cambio sobre París 29'05.

Madrid 31 (7'13 t.)

El banderillero Peterete, que lidió ayer tarde en la plaza de Valladolid, sufrió una cogida, de cuyas heridas quedó muerto en la arena.

El público recibió profunda impresión. En diferentes encuentros en Pinar del Río, se han causado al enemigo diez bajas.

Han embarcado en Creta, las últimas tropas griegas que operaban en la isla.

ALICANTE

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GONZALEZ
Plaza del Progreso, 5.

EL SIGLO

NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje Américo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende. Casa especial en solapas, manteos, balandranes y toda clase de prendas para los señores eclesiásticos.

LA PANERIA Y SASTRERIA DE A. FERRER es la única en su clase que DEVUELVE EL VALOR

de todo lo que se compre en ella, en Resguardos industriales con garantía Hipotecaria, amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, y con los números que sean iguales a los favorecidos con los tres primeros premios de la Lotería Nacional, en todas sus extracciones. --PRINCESA, 9.--ALICANTE.

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales, SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una caja de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES de BARCELONA y CHICAGO.

COMPANIA SEVILLANA DE NAVEGACION A VAPOR (ANTES SEGOVIA, CUADRA Y COMPANIA)

SEVILLA

LÍNEA DE VAPORES ENTRE BILBAO Y MARSELLA.

Servicio semanal fijo por los vapores

SEGOVIA, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, SAN FERNANDO, TORRE DEL ORO, LA GIRALDA, AZNALFARACHE, CIERVANA, MACARENA y SEVILLANO.

Salidas de Alicante

Los martes a las cuatro de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril Villagorda, Gijón, Santander y Bilbao. Los mismos días, a igual hora, para Valencia, Barcelona, Celta y Marsella.

Admiten carga y pasajeros. Consignatarios, Faes y C. --Princesa 24.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAILEN, 29--ALICANTE

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que poseen títulos académicos y en larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos. Este colegio de instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller, Clases preparatorias para carreras, espedales, Francés, Inglés, Caligrafía, Gramática, Música, Librería, dibujo, de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independientes de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado a la Escuela de Comercio de esta Capital.

Precios.—Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento, D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

ESCUUELAS MORTUORIAS

para la página tercera, se reciben esta imprenta hasta las seis de la mañana.

IBARRA Y COMPANIA.--SEVILLA

LÍNEA REGULAR

BI-SEMANAL

DE GRANDES VAPORES

BILBAO, SEVILLA, MARSELLA y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas. —Cabo San Sebastián de 2300. —Cabo de la Nao de 300. —Cabo Tortosa de 2400. —Cabo San Vicente de 2300. —Cabo San Antonio de 2300. —Cabo Quejo de 2300. —Cabo Pallas de 2300. —Cabo Praga de 2300. —Cabo Pallas de 2300. —Cabo Orce de 2300. —Cabo Orce de 2300. —Cabo Prior de 1500. —Cabo Silleiro de 1500. —Itálica de 1500. —Itálica de 1100. —La Carlota de 1100. —Vizcaya de 1100. —Triana de 1100. —Luha de 500 y Cabo Santa María de 300.

Salidas de Alicante, los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián, Pasajes y puertos Norte de Francia.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Geta y Marsella, admitiendo carga para San Felip y Pílar y los principales puertos de Italia. Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO Olatrava, 12.

COLEGIO LUCENTINO

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.--ALICANTE

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige. Con la debida separación e independencia de las establecidas: Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior. Clases de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller. Carrera de Comercio, Telógrafos, y Aduanas. Clases de adorno: gramática, música, caligrafía y dibujo. Para más detalles, pidan los reglamentos a la Administración de este Establecimiento.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK y VERA CRUZ. Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS. Extensión a Ho-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes a partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuatro Jueves a partir del 25 de Enero 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES. Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POO. Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA. LÍNEA DE MARRUECOS. —Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER. —El vapor Joaquín del Piñero sale de Cádiz para Tánger, Algeciras, Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesanos o jornaleros con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques. Aviso importante. —La Compañía pertenece a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes, en Alicante Sres. Faes y C.ª